DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR ORDEN NACIONAL **DISTRITO** NACIONAL **DOMICILIO LEGAL:** MARCOS ZAR Nº454 **ACTIVIDAD PRINCIPAL:** SERVICIOS DE ORGANIZACIONES POLITICAS FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/02/2016 CÓDIGO 83 CUIT Nº: 33715573739 **EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 2 **INICIADO EL:** 01/01/2017 **ESTADOS CONTABLES AL:** 31/12/2017 CÓDIGO SEGURIDAD 4f23aee5a1 **VERSION N°** 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

HIDALGO MARCO ANTONIO PRESIDENTE
LLANOS CARLOS EDUARDO VICEPRESIDENTE

RAMIREZ WALTER ADAN VOCAL CARMONA JOSE DARIO VOCAL

LLANOS CARLOS EDUARDO JUNTA ELECTORAL MAZEPA DORA ROSA JUNTA ELECTORAL

GARCIA EVA CELESTINA COMISION REVISORA DE CUENTAS

ZELIK FERNANDEZ JULIAN JUNTA ELECTORAL

SCARNATI MABEL EMILIA TRIBUNAL DE DISCIPLINA HIDALGO MARCO ANTONIO TRIBUNAL DE DISCIPLINA VELAZQUEZ CARLOS LOPEZ TRINUAL DE DISCIPLINA

CORREA CRISTIAN JESUS COMISION REVISORA DE CUENTAS MOTTURA MARIA BELEN COMISION REVISORA DE CUENTAS

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR NACIONAL

0,00

0,00

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

TOTAL DEL ACTIVO

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE

O,00

O,00

ACTIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE

0,00

0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR NACIONAL

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	_	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE			
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
	TOTAL PASIVO	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO			
Según Estado Respectivo		0,00	0,00
	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
TO ¹		0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL · 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS			
RECURSOS PARA CAMPA ELECTORAL NACIONAL	.ÑA (Anexo N°I y II)	8.900,00	0,00
	TOTAL RECURSOS	8.900,00	0,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	8.900,00	0,00
	TOTAL GASTOS	8.900,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-	0,00	0,00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	0,00	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio al Ejercicio al 31/12/2017 31/12/2016

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período					
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

NACIONAL

FSTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	0,00	0,00
	0,00	0,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Actividades Operativas		
Cobros Aportes para impresión de boletas	8.900,00	
Total	8.900,00	0,00
Pagos		_
Imprenta	8.900,00	
Total	8.900,00	0,00
_		_
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	0,00	0,00

Actividades de Inversión

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

NACIONAL

ESTADOS CONTARI ES AI · 31/12/2017 Cobros	comparativo con el eie	ercicio anterior
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0,00	0,00
Actividades de Financiación		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo		
Recursos		
	0,00	0,00
Aplicaciones		
Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	0,00	0,00
		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Anexo N° I

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	
Aporte Público para Impresión de Boletas	8.900,00	8.900,00	0,00
Totales del período actual	8.900,00	8.900,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

Anexo N° II

NACIONAL

ESTADOS CONTARI ES AI · 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

Ejercicio al Ejercicio al 31/12/2017 31/12/2016

Aporte Público para Impresión de Boletas 8.900,00 0,00

Total del rubro 8.900,00 0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

Anexo N° II

NACIONAL

ESTADOS CONTARLES AL: 31/12/2017	comparativo con el ejercicio anterior
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTO	PRAL LOCAL
	Tatal dal mulma
	Total del rubro

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

Anexo N° III

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIEN TO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Papelería e Impresiones	8.900,00	8.900,00	0,00
Totales del período actual	8.900,00	8.900,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

NOTAS

Nota N° 1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota Nº 1 - Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 3.1 de la Resolución Técnica Nº 17. El ente desde su reconocimiento en sede judicial el 02 de febrero de 2016 ha aplicado lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución Nº 287/03, aprobada mediante Resolución C.S.Nº 28/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Seguidamente a partir de la Resolución Técnica Nº39, aprobada el 15/11/2013 mediante Asamblea de Matriculados, con vigencia a partir del 01/01/2014, y su normativa complementaria, entendemos que tampoco se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga la aplicación del proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

Nota Nº 2- Exposicion

Para su exposición se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por las normas legales vigenes y las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

Nota Nº 3- Criterios de Valuación

Valuación de rubros de Activos y Pasivos:

Se determinan por su valor nominal, agregando o deduciendo según corresonda los resultados financieros petinentes hasta el cierre del ejercicio. Los resultados financieros a los que hace referencia son tanto los explicitados en la instrumentación de la operación como los subyacentes o implícitos.

Nota Nº 4- Información Comparativa

Las normas legales y profesionales vigentes establecen que los estados contables deben presentarse en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/05/2018

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sre. Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur Domicilio Legal: Marcos Zar Norte Nº 454 - Ushuaia - TDF

C.U.I.T.: 33-71557373-9

1. Informe sobre los Estados Contables

He auditado los estados contables adjuntos del Partido Político denominado MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las politicas contables significativas y otra información explicativa incluídas en Anexos I, II y III, las notas 1 a 4.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los Estados Contables

La Dirección Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad. así como a la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4. Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Político denominado MOVIMIENTO POLÍTICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR al 31 de Diciembre de 2017, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. 5. Otras Cuestiones

Los Estados Contables del Partido Político denominado MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR, que comprenden al estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como la información explicativa incluida en Notas y Anexos, fueron auditados por el C.P. Alejandro Guillermo RIVERO, matrícula CPCE TDF Tomo 1, Folio 143, con fecha 31 de Marzo de 2017, emitiendo opinión favorable sin salvedades.

- 6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios
- a) Según surge de los registros contables el Partido Político denominado MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR, no posee deuda devengado exigible y no exigible a favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos por aportes y contribuciones al Régimen Nacional de Seguridad Social al 31/12/2017.
- b) No se han aplicado procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo en virtud de la medida cautelar concedida por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia mediante resolución de fecha 17/08/2012, registrada bajo el Nro. 780 del Libro de Sentencias Interlocutorias, en el Exp. CF 30.024 caratulado "Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego c/P.E.N.- M° de Justicia y Derechos Humanos de la Nación - Unidad de Información Financiera s/ Acción de Inconstitucionalidad – Resolución Nº 65/2011 – Medida Cautelar de No Innovar".

Ushuaia, 17 de mayo de 2018.-

"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

Fiercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y linalizado el 31/12/2017							
I. DESCRIPCIÓN DE LAS A	I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES						
a) Descripción sucinta de la	s activida	des desarrolladas durante el per	íodo				
b) Fechas y lugares en las c	que se llev	varon a cabo cada una de las ac	tividades.				
Fecha		Lugar	Actividad				
c) Cursos, seminarios, jorna los nombres de los directore	das u otro s, docent	o tipo de actividades académicas tes, coordinadores, etc.	s: deberá indicarse				
Nombro v Apollido		Cotogorio	A attivida d				
Nombre y Apellido		Categoria	Actividad				
Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades							
Actividad:							

Codigo de seguridad: 4f23aee5a1

Temario desarrollado:

Objetivos:

Actividad:							
Descripción:							
Objetivos:							
Resultados Obtenio	dos:						
II. PARTICIPANTE e) Nómina de perse un listado por cada	onas que par	ticiparon d	e las ac	tividades de cap	acitación, for	mación y/o	investigación. Presentar
un iistado por cada	actividad.						
Actividad:							
	Nombre		Apelli	do	DNI	Fe	echa Nacimiento
III. FONDOS DEST	<u>INADOS</u>						
f) Total de fondos de 30 años.	destinados a	cada una d	de las ad		das, especifi Fondos dest		ctividades para menores Para menores de 30
							años: SI o NO
Actividad		Rubro o Co		del Gasto			Importe
IV. FONDOS PÚBI g) Detalle de fondo g.1) y g.3) Monto to correspondiente al anteriores pero per recibieron cada uno	s públicos rec otal de fondos aporte para c cibidos durar	cibidos cor s públicos o desenvolvin nte el perío	efectivar miento ii	mente percibidos nstitucional; inclu	por el partid yendo tambi	ién aquellos	asignados en años
		Aport	e para c	desenvolvimiento	institucional		
Período de	e asignación		F	echa de percepc	ión	lm	porte percibido
Total a sustitut	al alamatet (fil	$\overline{}$					
g.2) Monto mínimo (30%) destinado a	obligatorio a	destinar a	activida	ades de capacita	ción (20% de	el monto tota	al (1)) y el porcentaje
	Porcentajes o	del art. 12	de la ley	/ 26.215			Importe
20% del total cobra	ado en el perí	íodo (2)					

Codigo de seguridad: 4f23aee5a1

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

30% destinado a menores de 30 años			
g.4) En caso de tener el partido remanente de foncapacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.21 la que corresponde.			
Pomononto d	a aparta pública do campaña		
Categoría de la elección	e aporte público de campaña Fecha de la elecc		Importe
Categoria de la elección	i ecita de la elecc	1011	importe
Total de remanente de la campaña (3)			
g.5) En caso de haber recibido el partido aportes e destinados a capacitación, deberá indicarse el núr percepción y el monto correspondiente.	extraordinarios de la Direcciór nero de resolución de la DINE	n Nacional Elec E que la asignó	ctoral –DINE– 5, la fecha de
Apo	rtes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepc	ión	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)			
Montos a destinar a capac 20% del total cobrado en el período (2) Total de remanente de campaña (3)	itación		Importe
Total de aportes extraordinarios (4)			
TOTAL (2) + (3) + (4)			0,00
VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DI	E LA ACORDADA № 47/201:	2	
VII. FIRMANTES			
Presidente		Tesorero	
Aclaración:	Aclaración	:	

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- 1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
- 2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
- 3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presentedeberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.